

Comparecencia del secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, ante el Senado de la República

Comparezco ante esta Honorable Representación, en los términos del artículo 93 constitucional, para dar cuenta del desarrollo de la política exterior del presidente Carlos Sali-

nas de Gortari, durante el segundo año de su gestión gubernamental.

La política exterior de este gobierno se ha caracterizado por su sólido apego a los principios surgidos de nuestra experiencia histórica, por su clara orientación hacia los objetivos que fueron definidos explícitamente a principios de esta administración, por su actividad intensa y diversificada, y por seguir líneas de acción que buscan resueltamente la eficacia en la prosecución de las metas que se han fijado los mexicanos.

En los dos primeros años de la presente administración se ha realizado una activa diplomacia. El presidente de la República se entrevistó con 65 jefes de Estado y de gobierno, realizó visitas a 37 países y organismos multilaterales y recibió a 17 mandatarios extranjeros. Con el objeto de fortalecer los mecanismos de cooperación, se firmaron 89 tratados bilaterales y 40 multilaterales con 33 países.

El secretario de Relaciones Exteriores efectuó en 24 meses 64 viajes oficiales o de trabajo a todos los continentes del mundo, así como a las sedes de organismos internacionales, regionales o mundiales. México fue electo para 22 cargos en los foros multilaterales mundiales. Y para proteger a los mexicanos y promover los intereses de México se abrieron en los últimos dos años 40 nuevas oficinas en el exterior.

México ha aumentado sus vínculos, la comunicación y el diálogo con todas las naciones, pero de manera muy especial con América Latina y con América del Norte. La imagen de nuestro país es hoy digna y respetada. Somos un actor importante y responsable en el concierto mundial.

La Constitución establece que el tema de las relaciones de nuestro país con otras naciones del mundo debe enriquecerse permanentemente con el análisis y los criterios del Senado de la República. Así, se asegura que la política exterior, asunto de interés nacional, refleje la opinión de las partes que conforman el pacto federal. Se garantiza también que sea el pueblo de México quien califique, por conducto de sus representantes, la fidelidad de la política con los principios que la norman, y la pertinencia de sus objetivos, estrategias y acciones.

La actividad internacional del gobierno de la República se ha apegado a los principios constitucionales: la autodeterminación, la no intervención, la solución pacífica de las controversias, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional, la proscripción de la amenaza y el uso de la fuerza, y la lucha por la paz y la seguridad del mundo, han sido la norma de la acción internacional.

También lo han sido otros principios históricos que México ha hecho suyos, como son: la soberanía sobre los recursos naturales, la defensa y práctica del derecho de asilo, la procuración de un orden internacional más justo, el respeto al pluralismo ideológico, la participación igualitaria de todos los países en los asuntos de interés común y la solidaridad latinoamericana.

Los principios han normado y dado fundamento a la acción internacional realizada. Seis objetivos la han orientado: el primero, preservar y fortalecer la soberanía nacional, que implica la defensa de nuestra integridad territorial, de nuestros mares y plataformas continentales, y de nuestros recursos naturales. El segundo, apoyar el desarrollo económico, político y social del país, a partir de una mejor inserción de México en el mundo actual. El tercero, proteger los dere-

chos e intereses de los mexicanos en el extranjero. El cuarto, apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como instrumento para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de paz, convivencia, entendimiento y desarrollo. El quinto, utilizar la cultura mexicana como uno de los principales elementos para reafirmar la identidad nacional y ampliar la presencia de nuestro país en el mundo, y el sexto, promover la imagen de México en el exterior.

La gestión del presidente Salinas de Gortari coincide con un momento de profundas transformaciones en el ámbito internacional. Se trata de una verdadera revolución pacífica que marca nuevos cauces para la convivencia entre los países. En estos dos años maduraron las condiciones para que se alteraran de modo irreversible los equilibrios internacionales impuestos por la guerra fría. La distensión se convirtió en el detonador que permitió, en unos cuantos meses, la caída de muros que parecían inamovibles, el derrumbe de gobiernos y de sistemas de poder, y la reconfiguración del mapa de Europa. Hemos visto surgir, de golpe, nuevas condiciones de juego en los organismos internacionales. Nos encontramos ante un profundo y delicado replanteamiento de las relaciones internacionales.

La experiencia internacional más reciente muestra que una actuación nacional aislada, ya sea en materia económica o política, está condenada al fracaso, y que podría llegar a poner en riesgo la soberanía misma de la nación que la intentara. Por ello es cada vez más fuerte la tendencia a la asociación en grupos regionales y en bloques económicos.

En esta nueva etapa sobreviven algunos de los viejos problemas. Por ejemplo, junto a las oportunidades que un escenario de distensión ofrece para la paz y la cooperación entre los Estados, subsiste un armamentismo generalizado y la perenne amenaza de artefactos nucleares prácticamente intactos. El esfuerzo internacional en favor del desarme general y completo bajo control internacional eficaz, sigue siendo insuficiente.

En el Sur, los avances democráticos y los logros obtenidos en años recientes en la solución de inquietantes conflictos regionales, pueden naufragar por el estancamiento económico, el rezago social y la falta de recursos para financiar el desarrollo. Junto a las oportunidades de cooperación que han delineado los nuevos entendimientos entre las grandes potencias, la hasta ahora incontenible profundización de las desigualdades y de los desequilibrios entre el Norte y el Sur, hacen peligrar los esfuerzos para consolidar formas superiores de convivencia.

La multipolaridad y la rapidez de los cambios en la escena internacional nos obligan a actualizar estrategias para trabajar con mayor eficacia en favor de los objetivos nacionales de soberanía, desarrollo, democracia y justicia. La mejor defensa de nuestra capacidad de autodeterminación radica en fortalecer a la nación en todos los órdenes.

Por eso el gobierno del presidente Salinas de Gortari promueve la modernización del Estado y de la estructura de la sociedad mexicana. Por eso el país se ha propuesto recuperar el crecimiento y ampliar la aplicación de los programas sociales. Por eso la nación trabaja para elevar sus niveles de eficiencia y productividad, y reconoce en ello la única posibilidad de aprovechar las oportunidades que ofrece una economía internacional integrada y competitiva.

Las acciones internas y externas del gobierno de México se realizan en forma congruente. La política internacional trabaja también en favor del desarrollo, y busca propiciar un entorno económico y político mundial más favorable para la solución de nuestros problemas. La diplomacia mexicana pugna por crear condiciones más equilibradas en todos los ámbitos, mediante el ejercicio de su capacidad de convocatoria y el planteamiento de iniciativas en los ámbitos bilateral y multilateral. La acción internacional de México identifica los intereses coincidentes o complementarios con los de otros países, a fin de fortalecer la cooperación y la concertación.

Apoyada en nuestros principios y orientada por objetivos precisos, la política exterior de México responde a un claro propósito de diversificación. Diversificamos nuestra presencia internacional, en algunos casos, por la geografía; en otros, por lazos de identidad, en otros más por razones económicas y, en todos ellos, en atención al futuro que señala la dinámica del mundo actual.

Ponemos atención especial a los países con los que colindamos. Mantenemos un vínculo estrecho y único con nuestros hermanos de América Latina. Estamos empeñados en aprovechar la coyuntura internacional para hacer realidad la solidaridad latinoamericana y avanzar hacia la integración. Pero también estamos atentos al surgimiento de nuevos polos de desarrollo mundial. Estrechamos nuestros vínculos con la Europa comunitaria; impulsamos nuestra participación en los acuerdos de la Cuenca del Pacífico, y tomamos un papel activo en la conformación de zonas de libre comercio en el Continente Americano.

Los cambios del entorno internacional son de gran relevancia por sus implicaciones en el corto plazo pero, sobre todo, porque configuran el perfil de la primera parte del siglo XXI. La distensión, la interdependencia, la multipolaridad y la ampliación de las diferencias entre los países ricos y pobres, son fenómenos que establecen los cauces entre los que se desenvolverán los primeros años del próximo siglo.

A esa nueva época México quiere llegar renovado, pero con la firmeza de los recios valores que configuran su identidad, su manera de ser, su latinoamericanidad, su capacidad para continuar tomando las decisiones fundamentales que afecten su destino. Reconocemos las peculiaridades de nuestra ubicación geopolítica y actuamos en consecuencia. No subordinamos nuestra autonomía a bloque alguno. Mantenemos indeclinable la voluntad de ampliar nuestras relaciones de amistad, cooperación e intercambio con todos los países y regiones del mundo.

Cooperación económica

Las relaciones económicas de México han sido fortalecidas y ampliadas con iniciativas audaces que buscan redefinir las vinculaciones de nuestra economía con otras regiones. En especial destacan las iniciativas que se han adoptado en relación a nuestro continente. Con América del Norte se han iniciado pláticas orientadas hacia un acuerdo de libre comercio. Con América Latina, México busca un incremento sustancial de los aún limitados intercambios de bienes y servicios. Muestra de esto es el reciente acuerdo suscrito con Chile para lograr una liberalización sustancial de nuestro comercio bilateral, y el comprometido con Colombia y Venezuela, que debe llevarnos pronto a una zona de libre

comercio. Con la Comunidad Europea nuestro país sostiene negociaciones para establecer un acuerdo que dé bases más amplias a la relación de nuestra economía con la de la región en su conjunto, y con cada uno de los países que la integran. Esperamos firmarlo en los primeros meses del año próximo.

En relación a la Cuenca del Pacífico, México abrió nuevas embajadas en Tailandia y Singapur, y logró ingresar, finalmente, en septiembre pasado, a la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, foro principal en el que se debaten las formas y contenidos que adoptarán la cooperación y el intercambio económico en esa región. El Pacífico asiático, caracterizado por su dinamismo económico, sus grandes superávits financieros y sus tecnologías de vanguardia, es prioritario en varios programas económicos de nuestro país.

Aunque México tiene todavía una presencia relativamente menor en Asia y África, deseamos incrementar la interacción y la cooperación que contribuya al desarrollo económico y al mejor conocimiento mutuo. De ahí la apertura de nuevas embajadas en Marruecos y Zimbabue y el nombramiento de un embajador especial para África. Con todo ello se busca incrementar el comercio, las coinversiones, la cooperación en tecnología agrícola, comunicaciones, transportes, energía y minería y, de modo muy especial, el intercambio cultural.

Cooperación científico-técnica

México considera prioritario impulsar la cooperación técnica y científica. Para ello, se definieron seis áreas básicas de interés prioritario que orientarán los programas de cooperación con otros países: calidad del agua, mejoramiento del ambiente, desarrollo de nuevos materiales, biotecnología, combate a la pobreza extrema y estudios sobre la población.

A partir de esas prioridades, se firmaron tres convenios de cooperación (con Chile, Bolivia y Uruguay); se suscribieron nueve programas (con Estados Unidos, Guatemala, Belice, Honduras, Brasil, Colombia, Venezuela, Jamaica y el CARICOM), y se iniciaron negociaciones para incrementar la cooperación entre los países del Grupo de los Tres y los del Grupo de Río.

En Europa se convinieron también cinco programas de cooperación (con Francia, Gran Bretaña, España, URSS y la Comunidad misma). Estos comprenden 124 proyectos en los sectores de biotecnología, acuicultura, energía, recursos naturales, medio ambiente, agropecuario, turismo, pesca y otros.

Con el Sistema de las Naciones Unidas se encuentran en ejecución 106 proyectos, con una aportación de 26.6 millones de dólares, y se negocian 26 programas más. Con la OEA se negociaron 11 proyectos para el bienio 1990-1991, con una asignación global de 2 millones 860 mil dólares.

Cooperación cultural

La cooperación cultural continúa siendo de primera importancia para nuestro país.

La cultura constituye un valioso instrumento para afirmar nuestra presencia en el ámbito internacional. La cultura es parte de nuestra diplomacia tanto como la diplomacia es producto de nuestra cultura.

Durante los últimos 12 meses se suscribieron 16 programas bilaterales de intercambio cultural. En cooperación educativa, 639 mexicanos obtuvieron becas para realizar estudios de posgrado en universidades extranjeras. A su vez, México otorgó 640 becas a extranjeros.

Los intercambios culturales fueron particularmente numerosos con algunos países. Destaca la magna exposición que recientemente inauguró el presidente de la República en Nueva York: *México: esplendor de treinta siglos*, así como el programa *México: una obra de arte*, que integra actividades de cine, pintura, literatura y gastronomía, entre otras. El próximo año se presentarán en San Antonio y en Los Ángeles.

En términos de cooperación regional, en la ciudad de México se verificó el III Encuentro Ministerial de los responsables de las políticas culturales de América Latina y el Caribe. Ahí se acordó impulsar la libre circulación de bienes y servicios en este campo, así como la creación de un mercado común del libro y la constitución de circuitos culturales.

México, Colombia y Venezuela, en el marco del Grupo de los Tres, tienen en marcha varios proyectos para fortalecer su colaboración en materia cultural. Entre ellos, la embajada flotante que, en estos momentos, navega en aguas del Caribe con ejemplos del arte y la cultura de nuestros tres países.

Finalmente, se ha dado continuidad al establecimiento de institutos culturales de México en el exterior. A los ya existentes en Costa Rica y Francia, se sumó uno más en Washington y se fortaleció el que ha funcionado desde hace varios años en San Antonio, Texas. Estos institutos seguirán siendo focos emisores de nuestra cultura y contribuirán a la difusión de nuestro idioma.

Asuntos migratorios y protección

Los graves incidentes que han afectado a mexicanos en el extranjero son un agravio para México entero. Son preocupantes los lamentables sucesos en que han perdido la vida connacionales en territorio estadounidense, principalmente en el área conocida como "El Bordo", en la zona Tijuana-San Diego.

Hace unos días, los presidentes de México y Estados Unidos condenaron, en Monterrey, el clima de violencia y acordaron la creación, a través del subgrupo sobre Asuntos Consulares y de Protección de la Comisión Binacional, de un nuevo mecanismo específico que permita una solución satisfactoria al problema.

En todos estos incidentes y agresiones, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha demandado enérgicamente al gobierno de Estados Unidos una investigación exhaustiva de los mismos, así como el castigo de los culpables. En el caso del patrullero que disparó el día 18 de noviembre contra Eduardo García Zamores en Caléxico, se preparan ya los documentos para solicitar su extradición.

Para lograr una defensa más eficaz de los derechos humanos de nuestros connacionales en la zona fronteriza con Estados Unidos se avanza en la elaboración de un sistema coordinado de intercambio de información sobre procedimientos administrativos y legales de protección consular. Este ha permitido afinar los mecanismos de notificación sobre detención de migrantes mexicanos y establecer un sistema coordinado de repatriación de menores. También se

avanzó en la señalización en ambos lados de la frontera, para prevenir de riesgos y accidentes a nuestros compatriotas.

Los consulados ubicados en estados fronterizos desarrollan una amplia labor en ese sentido. Se realizaron 156 mil gestiones, en 60 mil casos de protección, que corresponden principalmente a cuestiones de derechos humanos, migratorias y penales, así como a asuntos laborales, civiles y administrativos. Durante el periodo que nos ocupa se recuperaron, para nuestros compatriotas, casi 2 millones de dólares por concepto de indemnizaciones, salarios, ayudas económicas, pensiones alimenticias y otros.

Se continuarán defendiendo sistemáticamente, con todos los recursos a nuestro alcance, los derechos humanos y los intereses de los mexicanos en el exterior.

Asuntos consulares

Los consulados de México han consolidado sus tareas de representación política, promoción comercial, financiera, educativa, cultural, turística y de imagen de México en el exterior, así como su prioritaria actividad: la protección y asesoría a los mexicanos en el extranjero. El servicio consular representa uno de los instrumentos esenciales de nuestra política exterior.

Iniciaron funciones treinta y seis nuevas oficinas consulares: un consulado general en Berlín, dos consulados de carrera en San Pedro Sula y Tecún Umán, cuatro secciones consulares, y veintinueve consulados honorarios. Los consulados generales en Los Ángeles y en Houston inauguran este año nuevas instalaciones.

Con objeto de brindar el mejor servicio, hacer más eficiente la utilización de los recursos y fortalecer las tareas de protección y promoción, se implantó el Programa de Modernización Consular y de Simplificación Administrativa.

Destaca la automatización de los servicios de asesoría legal, información y protección, así como los relacionados con la promoción de la cultura y la educación, el turismo, el comercio y las inversiones. El objetivo de esta reforma es acercar y vincular más estrechamente a los consulados con los mexicanos que residen en el exterior.

La protección consular se desarrolla en una amplia gama de aspectos: asesoría en materia migratoria, laboral, penal y civil; repatriación de menores y migrantes; indemnizaciones y pensiones; traslado de cadáveres; visitas a cárceles, centros de detención migratoria y hospitales; gestiones ante diversas autoridades, y apoyo en la defensa de juicios criminales seguidos contra mexicanos, sobre todo en aquellos que implican pena de muerte.

En especial, se han fortalecido los contactos y la comunicación permanente entre autoridades estatales, federales y locales de los estados fronterizos.

En septiembre se realizó la III Reunión de cónsules generales de México en Estados Unidos y Canadá, en Chicago. En esa ocasión se intercambió información y se evaluaron las tareas de asesoría y protección consular. En la ciudad de México se celebró la primera reunión en la historia de la Cancillería de cónsules honorarios, a la que asistieron 76 de ellos. Los consulados honorarios se han convertido ya en representaciones bien informadas, activas y comprometidas con los objetivos de la política exterior de nuestro país.

Comunidades mexicanas en el exterior

Conviene a nuestro país fortalecer sus vínculos con los mexicanos que residen en el exterior. Estas comunidades demandan una relación más cercana con el pueblo de México y constituyen un conducto idóneo y efectivo de comunicación entre las organizaciones gubernamentales y civiles de México y de Estados Unidos. Lo anterior ha llevado al presidente de México a perfilar una política de continuo acercamiento con las comunidades mexicano-americanas y a sistematizar el esfuerzo emprendido para que sea recíprocamente provechoso. Así se creó el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero.

En ese marco, además del convenio para incorporar a la seguridad social a las familias de los compatriotas que laboran en Estados Unidos, se iniciaron acciones para impartir educación a trabajadores mexicanos adultos en ese país, con el apoyo de los consulados y diversos grupos comunitarios.

Asimismo, se han incrementado los contactos con diversas organizaciones mexicano-estadounidenses. La reciente imposición de la Orden del Águila Azteca a tres personalidades de origen mexicano, muestra el deseo de profundizar los vínculos que nos unen, ya que valora y reconoce su meritoria labor en defensa de nuestra cultura y los derechos de los mexicanos en Estados Unidos.

Imagen de México en el exterior

Nuestras misiones en el exterior son las principales responsables de la promoción de la imagen de México. Se busca una presentación objetiva de los problemas que afrontamos y de los esfuerzos que realizan pueblo y gobierno de México para resolverlos.

Se desarrolla una amplia gama de actividades de acercamiento y diálogo con los sectores representativos de las localidades donde las misiones están adscritas, así como de promoción y difusión de nuestros valores. De esta manera, se busca propiciar el interés y la comprensión de la opinión pública internacional sobre las transformaciones que tienen lugar en nuestro país.

Con tal propósito, se modernizaron los mecanismos para que las misiones cuenten con información suficiente y oportuna. La comunicación con las misiones en el exterior se encuentra casi totalmente computarizada, lo que disminuye los costos y hace más expedita la transmisión de los mensajes. El sistema de correo electrónico se ha ampliado ya a un total de 113 misiones.

Desarme

Promover la cooperación internacional y la paz es un objetivo de la política exterior de México. México mantiene su tradicional postura de luchar para poner fin a los ensayos nucleares, condición indispensable para un avance genuino en materia de desarme nuclear. Asimismo, reitera la tesis del desarme general y completo como el mecanismo idóneo para garantizar la estabilidad y seguridad globales.

Sostenemos que es necesario crear instrumentos jurídicos internacionales para que los recursos destinados al armamentismo se orienten a apoyar los esfuerzos de desarrollo de los países pobres.

México promovió junto con Indonesia, Sri Lanka, Venezuela, Perú y Yugoslavia, la Conferencia de Enmienda al Tratado de Prohibición Parcial de Ensayos Nucleares, que se llevará a cabo el próximo enero. De igual manera, se estableció por iniciativa de nuestro país la Campaña Mundial de Desarme.

Hemos impulsado el cumplimiento del Tratado de Tlatelolco, y participado en la Conferencia de Examen del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares. Nos congratulamos por el ingreso de Cuba como observador al Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe. Asimismo, celebramos el acuerdo firmado por Brasil y Argentina en materia nuclear y el anuncio de Argentina de que pronto ratificará el Tratado de Tlatelolco.

Narcotráfico

El gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari combate el narcotráfico por razones de seguridad nacional, por salud de la población mexicana y por cooperación internacional. Lo hace a partir de un enfoque integral, que abarca todas sus fases: producción, tránsito, comercialización, financiamiento, distribución y consumo. Para México, este último eslabón es el decisivo.

En el ámbito internacional, nuestro país se ha sumado a diversas iniciativas para combatir el tráfico de enervantes de manera eficaz y decidida, conforme al derecho internacional. Destacan por su importancia tres conferencias internacionales sobre la materia: el XVII periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU; la Conferencia Ministerial Mundial para Reducir la Demanda de las Drogas y Combatir la Amenaza de la Cocaína, y la reunión de ministros sobre el Consumo, la Producción y el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, en el marco de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la OEA, México fue anfitrión de esta última en Ixtapa. En las tres se adoptaron programas de acción que fortalecen la cooperación internacional en todos los campos de la lucha antidrogas.

El punto más relevante de este diálogo es la aceptación internacional de que la reducción del consumo de drogas es tan importante o más que el combate a su producción y tráfico.

En esos foros, nuestro país ha señalado además que los recursos provenientes del negocio de estupefacientes se emplean con frecuencia para adquirir armas, aspecto susceptible de controlarse si hubiera una decisión genuina para ello.

En el campo bilateral, entraron en vigor los convenios suscritos con Belice, Estados Unidos, Guatemala, Venezuela y Gran Bretaña. Además se signaron, con la ratificación de esta Cámara de Senadores, los acuerdos con Canadá, Costa Rica, Colombia y Ecuador. Están en trámite de aprobación los suscritos con Cuba, Chile, Honduras y Bolivia, y se realizan negociaciones con Suiza, Italia, Francia, Argentina, Perú y Nicaragua.

Con Estados Unidos de América, la cooperación en materia de lucha contra el narcotráfico es particularmente delicada. Durante el año se presentaron graves incidentes a los que me referiré más adelante, y que obligaron al gobierno de México a establecer nuevas reglas para los agentes que trabajan en el intercambio de información. En México la lu-

cha contra el narcotráfico es cuestión exclusiva de los mexicanos.

Derechos humanos

El gobierno de México ha ratificado su compromiso de defender y proteger los derechos y libertades fundamentales del ser humano. De ahí su adhesión a importantes instrumentos multilaterales, y la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

La diplomacia mexicana otorga importancia principal e igual a la defensa de todos los derechos humanos. Pero se opone a los intentos, cada vez más frecuentes, de dar un sentido político a casos y situaciones cuyo tratamiento debe responder a principios estrictamente humanitarios.

En relación con la intervención de la ONU en los procesos electorales, hemos mantenido con firmeza la necesidad de tomar en cuenta los principios de la Carta de San Francisco, en especial los consagrados en el artículo II párrafo 7, sobre la jurisdicción interna de los Estados. Hemos insistido en distinguir la participación de esa organización en procesos electorales que forman parte de acuerdos de paz, de su colaboración a solicitud de un Estado que requiera de asistencia técnica para la celebración de sus comicios.

En el caso de la OEA, el gobierno de México sostiene que si bien la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tiene competencia para promover la observancia y defensa de los mismos, incluyendo los políticos, no tiene ni podrá asumir atribuciones de revisora de procesos electorales o de calificadora de elecciones. Estas competen única y exclusivamente a los Estados, y son expresión de su soberanía. Lo contrario constituiría un acto de intervención inaceptable.

La migración internacional refleja las profundas desigualdades sobre el grado de desarrollo económico y social de diversos países y regiones. Su solución involucra tanto a los países de origen como a los que reciben dichos flujos migratorios.

México presidió las labores del grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familias. Mediante la aprobación de este proyecto recientemente, la ONU contará con un instrumento multilateral para garantizar los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

Finalmente, la incorporación de la figura de "refugiado" en la legislación nacional permitirá dar abrigo a personas obligadas a huir de su país cuando su vida, libertad o seguridad se vean amenazadas por situaciones de violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos o violación sistemática y masiva de los derechos humanos.

Ecología

En materia de medio ambiente, México sostiene que la protección ecológica y el desarrollo económico están indisolublemente ligados y que cada país debe incluir la variable ambiental dentro de sus planes nacionales. Asimismo, ha refrendado la tesis de la soberanía permanente sobre los recursos naturales, de la necesidad de una cooperación internacional sobre bases preferenciales a los países en desarrollo, y de la equidad en la responsabilidad ante la degradación ambiental.

Nuestro país ha participado activamente en la determinación de los objetivos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se celebrará en Brasil en 1992. El año próximo recibiremos la conferencia preparatoria regional de la mundial. También ha promovido el establecimiento de un mecanismo financiero que permita el acceso favorable de los países en desarrollo a tecnologías de punta y ambientalmente sanas, y ha impulsado la elaboración de un convenio mundial sobre clima.

De la actividad ambiental de México en los organismos multilaterales, destacan su participación en el comité preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en la segunda reunión del Protocolo de Montreal, el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambios Climáticos, y en la segunda reunión extraordinaria del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente.

Relaciones bilaterales

Durante el periodo que abarca este informe, la política exterior en materia bilateral recibió uno de los mayores impulsos. La intensidad de nuestras relaciones con otras naciones del mundo ha cobrado especial significado. Baste observar que el Ejecutivo federal sostuvo, en este año, entrevistas con 34 jefes de Estado o de Gobierno, de cuatro continentes. En nuestro territorio, recibimos la visita de los reyes de España; de los presidentes de China, El Salvador, Guatemala, República Federativa Checa y Eslovaca, Colombia, Nicaragua, Chile y Estados Unidos; de los primeros ministros de Canadá y Belice; del presidente del Consejo de Ministros de Italia; de los presidentes electos de Honduras y Costa Rica, así como del papa Juan Pablo II.

En el marco de las relaciones bilaterales de México, el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari otorga especial atención al fortalecimiento de los vínculos con los países con los que tenemos fronteras: Estados Unidos, Guatemala y Belice, con quienes hemos alcanzado la mayor fluidez del diálogo durante los últimos años, y con el Caribe, región con la que se han intensificado los contactos políticos y la cooperación económica.

Estados Unidos

Con Estados Unidos de América se ha incrementado el diálogo y la comunicación, instrumentos para lograr una relación equilibrada, constructiva y respetuosa.

El reto que debemos enfrentar es crear una relación bilateral que, reconociendo diferencias y respetando particularidades, permita a nuestros países obtener provecho de las oportunidades que ofrece nuestra vecindad. A esta tarea se han abocado los dos gobiernos.

En abril el jefe del Ejecutivo visitó la ciudad de Los Ángeles. Puño en marcha un programa de seguridad social para miles de familias de trabajadores agrícolas mexicanos que laboran en Estados Unidos.

El presidente Salinas de Gortari realizó en junio una visita de trabajo a Washington, donde tuvo pláticas con el presidente George Bush, se reunió con miembros del Senado, con líderes mexicano-estadounidense, son académicos e intelectuales, y fue el orador principal en la reunión anual de la Mesa Redonda de Negocios.

En ocasión de su participación en el XLV periodo ordinario de sesiones de la ONU, el ejecutivo sostuvo un encuentro con el presidente de Estados Unidos.

La semana pasada, el presidente Bush hizo una visita de Estado a la ciudad de Monterrey. Ambos mandatarios acordaron traducir en resultados concretos el clima de amistad y cordialidad que priva actualmente entre nuestras naciones.

Se celebró en Washington la VIII Reunión Binacional, en la que tomaron parte 10 miembros del gabinete de cada país. Se revisaron asuntos como los de cooperación comercial, financiera, ecológica, judicial y fronteriza. Se trabajó también en temas de agricultura, pesca, turismo, cultura y educación, entre otros.

Este año entraron en vigor acuerdos bilaterales relacionados con los rubros de narcotráfico, búsqueda y rescate marítimos, turismo, medio ambiente y puentes fronterizos, información tributaria y educación.

En asuntos fronterizos, en septiembre se entregó la documentación para la construcción del puente Lucio Blanco, Tamaulipas-Los Indios, Texas. El Puente Zaragoza, Chihuahua-Ysleta, Texas, será concluido en este mes, y el "Solidaridad", que conecta Colombia, Nuevo León-Laredo, Texas, será terminado en 1993.

En el seno de la Comisión respectiva, se contempla una solución al problema del tratamiento y disposición de las aguas residuales de la ciudad de Tijuana. Próximamente entrarán en vigor acuerdos para la protección y mejoramiento del medio ambiente en la zona fronteriza.

Como ya se ha dicho, se ha colaborado intensamente en el combate al narcotráfico, en el marco del acuerdo bilateral en la materia.

Hemos recalcado que el punto de partida de todo esfuerzo de cooperación es el respeto irrestricto a la integridad territorial y la soberanía, así como a las instituciones y el régimen jurídico de cada país.

México no puede permitir que en aras de la lucha contra el narcotráfico se ejecuten actos contrarios a nuestro régimen jurídico y soberanía. Enviamos una nota de protesta al gobierno estadounidense por el secuestro de un connacional. De conformidad con los resultados de las investigaciones de las autoridades mexicanas competentes, se giraron órdenes judiciales de aprehensión contra las personas que participaron en dicho secuestro. Se solicitó su extradición con base en el tratado bilateral vigente y nuestra Embajada en Washington demandó también la devolución del connacional para que se someta a la investigación de las autoridades mexicanas.

A través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el gobierno de México turnó a las autoridades estadounidenses reglas estrictas para la presencia de los agentes de la DEA en nuestro territorio, cuya única actividad es la de servir de enlace para el intercambio de información.

Las nuevas normas implican, entre otras cosas, la presencia de agentes mexicanos en tareas equivalentes en territorio estadounidense, y el compromiso explícito de actuar invariablemente conforme a la legislación del país en que se labore. Se limita, igualmente, el número de agentes adscritos en cada país y se les obliga a presentar informes periódicos sobre sus actividades.

Por otra parte, México ha precisado a la Embajada de Estados Unidos que bajo ninguna circunstancia aceptará la

presencia de unidades militares en nuestro territorio, ya sea para combatir el narcotráfico o para cualquier otro fin.

Esa misión nos informó sobre la instalación de un grupo técnico intersecretarial en su sede, cuya misión es exclusivamente la de compilar, evaluar y coordinar un sistema de información automatizado sobre tráfico de drogas. Hemos notificado al Departamento de Estado que, invariablemente, debe solicitarse al gobierno de México el permiso para la instalación de cualquier grupo con tareas distintas a las estrictamente diplomáticas en la sede de su Embajada, así como el requisito de acreditar con oportunidad al personal que labore en la misma.

México comunicó su interés por adquirir o arrendar nuevo equipo aéreo de detección para reforzar aún más su combate al tráfico de estupefacientes. Los únicos aviones con los que se puede combatir el narcotráfico en México son aquellos que estén bajo el control y el mando directo y exclusivo de las autoridades mexicanas.

En el campo de la relación comercial, se han puesto las bases para iniciar pronto las negociaciones formales sobre un acuerdo de libre comercio, con objeto de establecer reglas más transparentes y justas para nuestros intercambios. En su última reunión, los presidentes Salinas y Bush ratificaron su decisión de impulsar estas negociaciones.

Dicho acuerdo no incluirá asunto alguno fuera del orden estrictamente comercial. El presidente Salinas de Gortari ha reiterado que la propiedad y el dominio de la nación sobre los hidrocarburos se mantendrán como lo disponen nuestros preceptos constitucionales: el petróleo, valga decirlo una vez más, no será tema de negociación ni dentro ni fuera del acuerdo comercial.

En torno al embargo atunero, México considera que la decisión tomada por Estados Unidos no fue compatible con el principio de equidad entre las naciones establecido por el derecho internacional. Por ello, México presentó una reclamación ante el GATT, organismo al que corresponde tratar y resolver este tipo de problemas, y continuará las negociaciones para evitar que se impongan medidas unilaterales que pretendan regular desde el exterior éste o cualquier otro tipo de intercambios.

Guatemala

Con Guatemala, México ha fortalecido una relación que se caracteriza por ser, hoy en día, la más rica y diversificada de los años recientes.

Nos visitó el presidente Vinicio Cerezo y se celebró la III Reunión Binacional. Se suscribieron 14 convenios sobre asuntos fronterizos, migratorios, comerciales, turísticos, culturales y de política regional y bilateral.

Dada la inequidad en el intercambio existente entre nuestras naciones, se ha trabajado intensamente a fin de que la balanza comercial sea más equilibrada, condición para el desarrollo de una más estrecha cooperación.

Con la anuencia del gobierno guatemalteco se efectuó en nuestro territorio un diálogo entre las distintas organizaciones políticas y sociales de ese país, en busca de una solución a la problemática interna que enfrentan.

A fin de garantizar los derechos y libertades fundamentales de los refugiados guatemaltecos asentados en México, por iniciativa presidencial se incluyó la figura de "refugiado" en la legislación nacional y se han concedido todas las facilidades para que puedan regresar a su país si así lo desean.

Belice

Con Belice se han consolidado los contactos en el más alto nivel y se han fortalecido los mecanismos de cooperación.

En marzo, entró en vigor el convenio para el suministro de energía eléctrica; se establecieron negociaciones para el aprovisionamiento de petróleo, en el marco del Acuerdo de San José, y para la posible incorporación de Belice al sistema de satélites Morelos.

Nos visitó el primer ministro George Price. Se llevó a cabo la Reunión Binacional México-Belice, en la que se analizaron las acciones en materia comercial, de cooperación hacendaria-financiera, técnica y científica y cultural y educativa, así como las negociaciones para la suscripción de un acuerdo de alcance parcial, la identificación de la oferta exportable entre ambos países y el ingreso de productos beliceños a la Zona Libre de Quintana Roo y la franja fronteriza del sur de México.

Se acordó la firma de siete convenios, entre los que destacan los referentes a la preservación y mantenimiento de las zonas arqueológicas, protección del medio ambiente e intercambio educativo y cultural.

En septiembre se realizó la IV Reunión Interparlamentaria. La delegación mexicana reiteró su apoyo para que Belice formalice su incorporación a la OEA.

Centroamérica

Hemos apoyado y seguiremos apoyando los esfuerzos de recuperación económica y social de los países de Centroamérica. Hemos postulado que para establecer la paz en la región es necesario impulsar, sin condiciones, su crecimiento y su desarrollo económico. Esto sólo será posible si se garantiza el respeto a la soberanía y la autodeterminación de esos pueblos.

Nuestra relación con Centroamérica es prioritaria. México busca coadyuvar en su nueva etapa de integración.

Por iniciativa presidencial, el pasado 29 de noviembre se creó la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, que agrupa y coordina las acciones y los esfuerzos de 11 secretarías de Estado y tres entidades de fomento para impulsar y consolidar nuestros intercambios con el istmo.

Este ánimo político se refleja también en la iniciativa lanzada por el presidente Salinas para tener en enero próximo una reunión con los cinco presidentes centroamericanos. Para prepararlo, la semana pasada me reuní en Tegucigalpa con los cancilleres del área.

Asimismo, la participación mexicana en el Grupo de Río, en el mecanismo de cooperación entre la Comunidad Europea y Centroamericana, en el Grupo de los Tres, y la renovación del Pacto de San José por onceavo año consecutivo, son muestra clara de la voluntad de nuestro país por cooperar con esa región.

Destaca la visita del presidente Salinas a Honduras. Durante su entrevista con el presidente Rafael Leonardo Callejas se suscribieron cuatro acuerdos relativos al combate al narcotráfico, comercio bilateral, la adhesión de México al Banco Centroamericano de Integración Económica, y proyectos de desarrollo con financiamiento mexicano en dicho organismo.

Durante la visita del presidente de El Salvador, Alfredo Cristiani, se firmó la Carta de Intención para la Reestructuración de la deuda que ese país tiene con el nuestro.

Se otorgaron preferencias arancelarias para el acceso de productos salvadoreños a la Zona Libre de Quintana Roo; se acordó un programa de intercambio educativo-cultural y se firmaron cuatro acuerdos relativos a los rubros de turismo, de protección y restitución de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, de edición y comercialización de obras literarias, y de colaboración en materia de radio y televisión.

A petición del gobierno de esa nación centroamericana, México ha ofrecido su territorio para que las partes en disputa diriman sus diferencias, y colabora con el secretario general de la ONU en sus esfuerzos de mediación.

El secretario de Relaciones Exteriores asistió, con la representación presidencial, al cambio de poderes en Costa Rica y Nicaragua.

México ha expresado su beneplácito por el proceso democrático en Nicaragua. Durante su visita de trabajo, la presidenta Violeta Barrios analizó con el presidente Salinas de Gortari los mecanismos para afianzar la cooperación en materia de comercio, inversiones, finanzas, energía, científico-técnica y aspectos culturales, así como la aplicación del Programa de Cooperación Técnica para el Desarrollo con Centroamérica. Se acordó, igualmente, examinar el problema de la deuda externa de Nicaragua con nuestro país, y se dio paso al restablecimiento de la participación de esa nación en el Pacto de San José.

Con Costa Rica se consolidó la excelente comunicación política al más alto nivel, durante la visita a México del entonces presidente electo Rafael Ángel Calderón Fournier. Se han iniciado negociaciones para reestructurar la deuda costarricense con nuestro país. Esa nación es también beneficiaria del Acuerdo de San José y del Régimen Preferencial para Centroamérica. Es de destacar también el incremento de la cooperación en el ámbito cultural y educativo.

En relación con los sucesos ocurridos en Panamá en diciembre del año pasado, el gobierno de México ratificó su posición en el sentido de que el uso de la fuerza por cualquier Estado en contra de la soberanía de otro constituye una intervención y es contraria al derecho internacional.

Nuestra Embajada otorgó asilo a nueve ciudadanos panameños, ocho de los cuales fueron trasladados a nuestro país. Otro más permanece aún en nuestra misión diplomática. Hemos sostenido que el asilo constituye una institución fundamental para la política exterior mexicana, y el respeto a ella es norma histórica y de conducta entre países latinoamericanos. México no hará concesiones en materia de asilo.

América del Sur

En marzo, el presidente Salinas visitó Chile y Ecuador. Con Chile restablecimos relaciones diplomáticas y se acordó la visita recíproca de misiones empresariales, así como el apoyo de México a las exportaciones a ese país.

El presidente Patricio Aylwin visitó México en octubre. En esa oportunidad se firmaron acuerdos de cooperación hacendario-financiera, científico-técnica, cultural-educativa y pesquera; de extradición y asistencia jurídica, y de cooperación para combatir el narcotráfico. Se impulsaron también las negociaciones en curso en materia de transporte aéreo, medio ambiente, minería y seguridad social.

Los presidentes de México y Chile ratificaron la suscripción de un Acuerdo Amplio de Complementación Económica, que implicará la plena utilización de los mecanismos de mercado, la armonización de los instrumentos de política económica y la activa participación del sector privado.

Durante la estancia del jefe del Ejecutivo en Ecuador, se suscribieron convenios relativos al comercio, petróleo, narcotráfico, deuda externa, cooperación comercial, pesquera, energética y cultural.

La visita a Bolivia fue la primera de un mandatario mexicano en la historia de las relaciones bilaterales. Con el presidente Jaime Paz Zamora signó ocho convenios en materia de cooperación para el desarrollo pesquero, combate al narcotráfico, industria petrolera y colaboración empresarial. Se otorgaron dos líneas de crédito por 20 millones de dólares cada una para el fomento de las inversiones y las exportaciones mexicanas. Con anterioridad se había suscrito un acuerdo sobre transporte marítimo.

Con el presidente de Argentina, Carlos Menem, se adoptó el compromiso de iniciar negociaciones para eliminar los obstáculos al intercambio de bienes, con miras a establecer una zona de libre comercio. Asimismo, se firmaron 6 convenios entre los cuales destacaron los de cooperación energética, traslado de nacionales condenados y transferencia de pensiones.

Con la visita del jefe del Ejecutivo a Brasil, se adoptó el compromiso para iniciar negociaciones orientadas a eliminar todos los obstáculos arancelarios y no arancelarios del comercio entre nuestros países. Los presidentes Salinas y Fernando Collor de Mello acordaron, además, seis convenios en los rubros de medio ambiente, cooperación hacendario-financiera, promoción de coinversiones y aprovechamiento de las preferencias en licitaciones públicas internacionales.

La gira por Uruguay contempló dos actividades centrales: por una parte, el fortalecimiento de la relación bilateral; por la otra, la visita a la sede de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Se firmaron siete convenios con el gobierno del presidente Luis Alberto Lacalle, entre los que destacan el acuerdo recíproco para la creación de la Comisión Binacional; el suministro de diversos servicios relacionados con la industria petrolera; el Convenio de Cooperación en Materia de Seguridad Social y el Convenio Básico de Cooperación Científico-Técnica.

Para el gobierno mexicano los mecanismos de cooperación e integración regionales adquieren especial relevancia. En ese contexto, el jefe del Ejecutivo planteó ante la ALADI diez puntos a fin de que se avance hacia la integración latinoamericana acciones concretas.

Previo a esta reunión se celebró en la ciudad de México, en abril, la V Reunión Ministerial de ese organismo, en la cual se trabajó para corregir la acción aislada de los países de América Latina.

En Venezuela, culminó la gira presidencial a Sudamérica con la Cumbre Presidencial del Grupo de Río. En esa ocasión, Chile y Ecuador se integraron al Grupo y se invitó a participar a Bolivia y Paraguay, y a un país centroamericano y a otro del Caribe. Asimismo, se decidió iniciar las consultas técnicas para instrumentar los diez puntos que el presidente Salinas presentó en la ALADI.

También en Venezuela, México ingresó a la Corporación Andina de Fomento, convirtiéndose así en el único país que participa en todos los organismos de integración regional.

En septiembre, el presidente de Colombia, César Gaviria, llevó a cabo una visita de Estado a México. Con el presidente Salinas de Gortari analizó las perspectivas de concertación, complementación y cooperación que impulsan sus respectivos gobiernos, junto con el de Venezuela, en el marco del Grupo de los Tres, para consolidar y dinamizar esta iniciativa con proyectos concretos en materia energética.

En esa oportunidad se acordó el fortalecimiento del comercio bilateral, la creación de grupos de trabajo para estudiar el intercambio y la cooperación en el área del carbón y la realización de la I Reunión de la Comisión Binacional, celebrada hace unos días.

El secretario de Relaciones Exteriores, por su parte, realizó en diciembre del año pasado una gira de trabajo por Argentina. En esa ocasión se acordó la creación de una Comisión Binacional, así como la revisión del comercio bilateral y la complementación económica.

También participó en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, de Economía y de Planeación del Grupo de Río. Esta reunión sirvió para analizar iniciativas de integración en comercio, telecomunicaciones y transportes, ciencia y tecnología y financiamiento para la integración.

Tuvo lugar, además, una reunión de ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los Tres, en la que se decidió acelerar la armonización de sus políticas macroeconómicas y de integración comercial.

Recientemente, los ministros de Relaciones Exteriores de este Grupo se reunieron en Tlatelolco para coordinar las acciones en favor de la cooperación e integración regionales, así como para evaluar los avances, resultados y cumplimiento de los compromisos presidenciales asumidos en los aspectos de energía, comercio, industria, finanzas, transporte, asuntos culturales y turismo. En este año, el secretario de Relaciones Exteriores efectuó giras de trabajo por Brasil, Uruguay, Colombia, Perú y por segunda vez Argentina. Se entrevistó con los presidentes de esos países, sus homólogos y otros funcionarios. Se reactivaron mecanismos de cooperación y se acordó el funcionamiento de comisiones binacionales para consolidar nuestros intercambios. Tuvo ocasión de participar, igualmente, en foros académicos e instancias de integración regional. La realidad económica internacional está exigiendo a los latinoamericanos un replanteamiento valiente y honesto de nuestras acciones. México reitera su vocación por alcanzar la consolidación de nuestros mecanismos de consulta y concertación política, pilares de la integración de América Latina.

Mención especial merece la invitación que el presidente Salinas ha hecho para que, en julio del año próximo, se celebre en nuestro país un Encuentro Iberoamericano que incluirá a España y Portugal.

Caribe

El Caribe, nuestra tercera frontera, ofrece alternativas políticas, económicas y culturales que favorecen la diversificación de la política exterior.

México ha vigorizado sus nexos con el CARICOM. El presidente Salinas de Gortari asistió en julio pasado a la reunión de jefes de gobierno de ese organismo, donde se entrevistó con mandatarios de los Estados miembros y se formalizó la participación de nuestro país como observador en la Comunidad del Caribe. Asimismo, sobresale la resolución de Mé-

xico de reforzar su presencia en el Banco de Desarrollo del Caribe, avanzando así hacia una cooperación más intensa en el plano regional.

Se establecieron relaciones diplomáticas con San Vicente y las Granadinas y con San Cristóbal/Nevis. Acreditamos embajador en Misión Especial en Surinam, Trinidad y Tobago, Barbados, Guyana y Bahamas.

Con Jamaica se firmó un acuerdo de combate al narcotráfico, se concertó el esquema de intercambio de deuda por activos, así como una línea de crédito para apoyar las exportaciones mexicanas a ese país. Respecto a Cuba, México continúa desarrollando una fructífera y positiva relación, tanto en el ámbito bilateral como en la escena internacional. Se han suscrito acuerdos de cooperación técnica, de promoción comercial y de colaboración tecnológica. Además, hemos propuesto el ingreso de esa nación a la OEA, así como a otros organismos regionales.

En días pasados se realizó en Mérida, Yucatán, el II Seminario sobre el Caribe, que congregó a representantes de diversos países del área, así como a directivos de organismos como la OEA, CEPAL, SELA, Banco de Desarrollo del Caribe, académicos y empresarios.

Canadá

La relación bilateral con Canadá ofrece un vasto panorama a explorar en los campos político, económico y cultural. A principios de año se llevó a cabo la VII Reunión de la Comisión Ministerial en la ciudad de Ottawa. El primer ministro Brian Mulroney realizó en marzo una visita oficial a nuestro país. Se firmaron 10 acuerdos en materia de extradición, intercambio de información tributaria, asistencia mutua y cooperación aduanal, promoción y colaboración en comercio e inversión, cooperación agropecuaria y ganadera, asistencia jurídica y combate al narcotráfico.

Recientemente, se celebró en Bahía de Banderas, Nayarit, la IX Reunión Interparlamentaria, en la que se trataron los asuntos relacionados con el comercio exterior, turismo, asistencia tecnológica, intercambio cultural y protección del medio ambiente.

Es significativa la buena marcha del Programa de Trabajadores Agrícolas México-Canadá. En el último año, 5 mil 300 connacionales han percibido salarios por más de 25 millones de dólares, así como prestaciones similares a las de los trabajadores canadienses.

Se ha intensificado el diálogo y la comunicación política con Canadá. Se busca aprovechar el amplio potencial que ofrece la cooperación económica y fortalecer las perspectivas que se perfilan con la que podría ser —incluidos Estados Unidos y Canadá— la zona comercial más grande y de mayor potencia del planeta.

Europa

Los países de Europa, considerados en su conjunto, constituyen un objetivo prioritario en los esfuerzos de diversificación de las relaciones internacionales de nuestro país. La Europa del 92 será sin duda uno de los centros que definirán la nueva situación geopolítica del mundo.

La Europa Comunitaria ocupa el segundo lugar en casi todos los indicadores del intercambio económico de nuestro país. Alrededor del 14% de nuestro comercio lo realizamos

con la Comunidad y el 40% de la deuda externa mexicana está contraída con bancos europeos. Actualmente, negociamos un Acuerdo de Tercera Generación con esa importante región.

En el mes de abril se llevó a cabo la III Reunión de la Subcomisión Mixta México-Comunidad Europea. Se suscribieron 15 proyectos de investigación conjunta. El monto de ese proyecto se cuantifica en 2.5 millones de ecus.

México participó en la Reunión Ministerial del Grupo de Río y de la Comunidad. Igualmente, promovió la participación del Grupo de los Tres en la VI Conferencia Ministerial de San José, celebrada en Dublín, entre los Doce y las naciones del área centroamericana.

El viaje que realizó en enero el presidente Salinas de Gortari a Portugal, Alemania Federal, Gran Bretaña, Bélgica y Suiza, fue el principal catalizador de la actividad diplomática con esa región. Se expuso la nueva situación económica del país y las políticas de apertura.

En Portugal, el presidente se entrevistó con su homólogo Mario Soares y se acordó la creación de la Comisión Binacional, la cual se celebró en septiembre.

Mención especial merece el encuentro del presidente Salinas con el canciller de la República Federal Alemana, Helmut Kohl, por el papel que esa nación desempeña en el equilibrio político europeo y mundial. Es nuestro tercer socio inversionista y quinto socio comercial.

A partir de la reunificación, nuestra representación diplomática en la República Democrática de Alemania asumió funciones consulares, en tanto la Embajada de México en Bonn adoptó la representación general. Además, se abrió consulado honorario de México en Stuttgart.

Durante su visita a Gran Bretaña, nuestro segundo socio inversionista, el presidente de la República suscribió con la entonces primera ministra, Margaret Thatcher, dos acuerdos en materia de lucha contra el narcotráfico y 11 proyectos en los sectores agropecuario, energético, de salud y de acuicultura.

El presidente Salinas afianzó vínculos de amistad y cooperación con Bélgica. Durante su visita se entrevistó con el rey Balduino y con el primer ministro, Wilfried Martens. Se inauguró el Centro de Estudios Mexicanos en la Universidad de Amberes, se firmó un acuerdo para el financiamiento de material de telecomunicaciones, y se llevó a cabo la Comisión Mixta México-Unión Económica Belgo-Luxemburgo.

En Suiza, el ejecutivo signó con el presidente de la Confederación Helvética, Arnold Koller, acuerdos para aumentar las inversiones directas en nuestro país y abrir el mercado suizo a las exportaciones mexicanas. En esta nación, el presidente participó ante el pleno del Acuerdo General de Aranceles y Comercio y en el Foro Económico Mundial en la ciudad de Davos. Además, se entrevistó con el presidente de la Comunidad Europea, así como con los primeros ministros de Yugoslavia, Checoslovaquia y la República Democrática de Alemania.

El secretario de Relaciones Exteriores realizó en febrero una gira de trabajo por la capital de la República Democrática de Alemania, Berlín Occidental y París, con el propósito de ampliar nuestra diversificación económica.

Con España mantenemos un diálogo continuo. Nos visitaron los reyes de esa nación y se suscribió el Tratado General de Cooperación y Amistad. Se puso en marcha la Comisión Binacional. Se celebró en Madrid la V Conferencia Interparlamen-

taria y se llevaron a cabo reuniones de las subcomisiones en los asuntos educativo, técnico-científico, cultural y político.

España otorgó a nuestro país un crédito por 1 mil 500 millones de dólares y se comprometió a promover inversiones por 2 mil 500 millones más. En junio se renegotió nuestra deuda externa con ese país. España es el segundo consumidor de energéticos mexicanos y nuestro tercer socio comercial.

En febrero se celebró en París la Reunión de la Comisión Binacional, entre Francia y México. Suscribimos con nuestro cuarto socio comercial acuerdos para la modernización de los servicios de seguridad pública y protección civil; de cooperación energética, y en materia ecológica y financiera.

Durante la visita que hizo a nuestro país el presidente del Consejo de Ministros de Italia, Giulio Andreotti, se suscribió un Acuerdo de Cooperación y Amistad y de Cooperación Económica; y se actualizó el Convenio Aéreo de 1965.

El Este y el Centro europeos ocupan un sitio de importancia en nuestra política exterior. Observamos perspectivas prometedoras de relaciones económicas en los campos del comercio, las coinversiones, el turismo y el intercambio tecnológico. Nuestro país es miembro fundador del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el cual se consolidó en este año con objeto de ayudar al fortalecimiento de las economías de esa región.

México participó en el encuentro del Grupo de Río con los ministros de Relaciones Exteriores de Europa Central y Oriental, celebrado en Budapest. Esta comunicación se extendió en la Asamblea General de las Naciones Unidas, y se prevé un tercer encuentro de cancilleres latinoamericanos y de Europa, el próximo año, en Buenos Aires.

Con Hungría se logró el acuerdo para la realización de una comisión binacional; se inauguró una consejería comercial de México y se constituyó el Círculo de la Amistad México-Hungría.

Para incrementar la cooperación con Polonia, se acordó la creación de una Comisión Binacional y suscribimos un acuerdo de transporte aéreo. En el primer trimestre de 1991 se instaurará una consejería comercial de nuestro país en Varsovia.

Durante la visita a México del presidente de la República Federativa Checa y Eslovaca, Vaclav Havel, se firmó un acuerdo de aviación civil, y se convino la suspensión de visas oficiales y diplomáticas.

La Unión Soviética continuará teniendo un lugar importante en el escenario mundial por sus dimensiones, recursos naturales, población y poderío militar. Durante el XLV período ordinario de sesiones de la ONU, el secretario de Relaciones Exteriores se reunió con su homólogo soviético, Eduard Schevardnadze, acordando visitar la URSS en abril del año próximo con objeto de preparar el viaje del presidente Salinas a ese país.

La celebración, dentro de una semana, del primer centenario de las relaciones diplomáticas entre los pueblos mexicano y ruso, será propicia para estimular una nueva fase de acercamiento bilateral.

Cuenca del Pacífico

Por el dinamismo de su economía, su movilidad de recursos financieros, de crédito y de valores, su auge tecnológico y sus mercados en expansión, la cuenca asiática del Pacífico

desempeña un papel preponderante en el escenario internacional.

En septiembre, por decisión unánime de los quince miembros del comité permanente de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, se aprobó el ingreso de México a ese organismo, que se hará efectivo en la VIII Reunión General de esa Conferencia, en Singapur, en mayo de 1991.

Dicho ingreso sienta bases también para nuestra posterior participación en otros foros de la región, como el esquema de Cooperación Económica Asia-Pacífico, al cual hemos solicitado ingreso como observador.

México ya es miembro del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, organización empresarial a la cual el presidente Salinas dirigió un mensaje con motivo de su XIII Reunión General Internacional, celebrada en Tokio, y cuya próxima junta anual será en Guadalajara en mayo del año entrante.

En el plano nacional, la actividad de México cobró impulso con la conformación de la Red de Investigadores sobre la región, así como con las actividades de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, que coordina la Cancillería. En preparación de la visita del presidente Salinas de Gortari a esa región, en diciembre de 1989, el secretario de Relaciones Exteriores realizó visitas de trabajo a Tailandia y Japón. En Tailandia fue abierta nuestra Embajada y se negoció un convenio de transportación aérea. Se inauguraron dos consejerías comerciales en Sidney y Hong Kong, y una oficina comercial en Taipei. En Japón, se destacó la disposición de ese país para establecer nuevos mecanismos que den mayor coordinación y continuidad a nuestras relaciones.

Durante la gira de trabajo del jefe del Ejecutivo por Japón, Singapur y Australia, se refrendó el contacto y la comunicación al más alto nivel político, y se llevaron a cabo reuniones con personalidades de los sectores académico y empresarial.

En Japón, nuestro segundo socio comercial, tercer importador de hidrocarburos y cuarto socio inversionista, sobresalen las entrevistas sostenidas entre el presidente Salinas y el emperador Akihito y el primer ministro de ese país, Toshiki Kaifu.

Se firmaron 30 proyectos de inversión y créditos por mil 650 millones de dólares, para financiar el combate a la contaminación y la modernización de PEMEX y Ferrocarriles Nacionales de México. Se estableció, asimismo, un programa de inversión en materia automotriz por mil millones de dólares. Se constituyó, además, el Comité Consultivo de la comisión "México-Japón: Siglo XXI".

El presidente de la República sostuvo en Singapur encuentros con su homólogo Kim Wee y con el entonces primer ministro Lee Kuan Yew. Se inauguró la Embajada mexicana, se suscribió un convenio de transporte aéreo, se impulsó el establecimiento de rutas marítimas regulares y se firmó un convenio de cooperación entre los sectores empresariales de los dos países.

En Australia, el presidente se entrevistó con el primer ministro, Robert Hawke, y con el gobernador general, William George Hayden. Se firmó un Acuerdo de Extradición y se estableció un servicio regular de transporte marítimo. Se promovió la inversión en telecomunicaciones, transporte y minería, y se abrió la Consejería Comercial en Sidney.

Posteriormente, el ministro australiano de Asuntos Extranjeros y Comercio visitó México. En esa oportunidad se

firmó el Tratado Bilateral sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal.

Con Corea, México suscribió un Convenio de Cooperación Económica, Científica y Técnica, y se ratificó el Convenio de Transporte Aéreo.

El presidente de China, Yang Shangkun, realizó en mayo una visita de Estado; en noviembre estuvo también Chen Junshen, consejero de Estado. Con China se acordó el establecimiento de una Comisión Binacional, así como ampliar el diálogo político y el intercambio cultural. 14 delegaciones de ese país han venido a México y, en correspondencia, diez misiones mexicanas visitaron aquella nación.

El mes pasado, la señora Cecilia Occelli de Salinas de Gortari asistió con la representación del jefe del Ejecutivo a la ceremonia de entronización del emperador Akihito.

Asia Central

El conflicto en el Golfo Pérsico representa un reto sensible para la comunidad de naciones, fundamentalmente por el impacto que tiene en los esquemas de seguridad global y por el reordenamiento que implica en las relaciones entre el Norte y el Sur. México ha pedido el retiro de las tropas iraquíes de Kuwait y acata las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, pero ha instado a las partes en conflicto a resolver sus diferencias por la vía pacífica.

Seis ciudadanos mexicanos que trabajaban en Irak quedaron detenidos a raíz del bloqueo. La intervención directa del presidente de la República, el envío de una misión diplomática especial a la zona del conflicto y el apoyo recibido de gobiernos amigos, hizo posible la repatriación de los seis compatriotas.

Con Israel, nuestro principal socio comercial de la región, se han intensificado los contactos. Celebramos un primer coloquio científico y se acordó la próxima reunión de la Comisión Mixta. El ministro de Relaciones Exteriores, entonces Moshe Arens, realizó la primera visita oficial a ese nivel desde la década de los setenta.

Con motivo del recrudecimiento de la violencia en esa zona, México reiteró su posición en favor de la paz y exhortó al diálogo entre Israel y los representantes palestinos. Nuestra postura permanece firme: el pueblo israelí tiene el derecho de vivir en paz dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. De igual modo, los palestinos tienen derechos inalienables, empezando por el de su autodeterminación y el de un territorio donde poder vivir con seguridad, en paz y en libertad.

Finalmente, se concertaron intercambios comerciales y convenios de inversión con Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Omán, Katar y Kuwait. Y recibimos la visita del viceministro iraní de Asuntos Exteriores.

África

La relación con el continente africano ha tenido un nuevo impulso decidido durante el presente año. Se establecieron relaciones diplomáticas con Namibia, Congo y Santo Tomé y Príncipe. Se ha dado seguimiento especial al proceso político del África Austral.

El secretario de Relaciones Exteriores realizó una gira de trabajo por Marruecos, nuestro primer socio comercial en África, e inauguramos nuestra Embajada en esa nación y

Marruecos hizo lo propio en México. Ambos países tienen en puerta acuerdos en materia minera y energética.

Se creó el cargo de embajador itinerante para África, que realizó giras de trabajo por 13 países de ese continente. Sostuvo entrevistas con los secretarios generales de la Organización de la Unión Africana y del *Commonwealth* con objeto de promover iniciativas económicas, científicas, tecnológicas y culturales. Se abrió nuestra Embajada en Zimbabue, con la cual suman seis las misiones diplomáticas en el continente africano.

México estuvo presente en la ceremonia de Declaración de Independencia de Namibia.

Recibimos la visita de los ministros de Planeación y Minas, y de Industria y Sociedades Estatales de Togo, así como la del vicepresidente y del ministro de Asuntos Extranjeros de la República Árabe Saharaui Democrática. Con Egipto suscribimos acuerdos en materia de ingeniería petrolera y electrificación.

El gobierno de México expresó su gran satisfacción por la liberación del líder sudafricano Nelson Mandela. Abrigamos la esperanza de que este hecho contribuya a un diálogo entre las comunidades sudafricanas y culmine en la desaparición del oprobioso sistema del *apartheid*.

Se llevaron a cabo dos reuniones del Foro de Información y Consulta para Intensificar la Cooperación con África, para intercambiar puntos de vista e identificar las áreas susceptibles de cooperación con ese continente.

Organismos internacionales

El fortalecimiento del multilateralismo es una vía útil para garantizar y promover el derecho y la cooperación internacionales. En el transcurso del último año hemos reforzado nuestra participación en las diversas instancias multilaterales. La Organización de las Naciones Unidas es un foro idóneo para hacer frente a los problemas globales de nuestro tiempo y encontrar soluciones negociadas a los conflictos regionales.

El presidente de México participó en los trabajos del XLV periodo de sesiones de la Asamblea General, donde hizo énfasis en que el reto de nuestro tiempo es reconocer que las tendencias hacia la globalización obligan a la vigencia del derecho internacional, para fijar reglas de cooperación frente a problemas internacionales. Reiteró que bajo el pretexto de una supuesta comunidad mundial, no debe diluirse nunca la soberanía de los Estados.

En esa ocasión, sostuvo entrevistas con 18 jefes de Estado o de gobierno y con el secretario general de la ONU.

Nuestro país promovió, junto con Canadá, Egipto, Mali, Pakistán y Suecia, la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, que congregó a 71 jefes de Estado y de gobierno, cifra sin precedente en la historia. Se aprobó ahí la Declaración sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño, así como un plan de acción para los próximos diez años.

Para promover la cooperación económica, México participó en el XVIII periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU, en el que se aprobó la Declaración sobre Cooperación Económica Internacional, orientada a renovar el diálogo Norte-Sur. Con el mismo propósito, participamos en la II Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Avanzados.

Durante la aprobación del Programa de Acción del Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional,

México tuvo un papel relevante. Se presentaron 20 propuestas concretas para el bienio 1991-1992, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

En el XVI periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU dedicado al *apartheid*, nuestro país reiteró que esta política segregacionista tiene que desaparecer totalmente.

En reconocimiento a la participación de México en los foros internacionales, volvimos a ocupar posiciones importantes en varios, entre ellos: la Vicepresidencia del Consejo Económico y Social de la ONU, así como de cinco de sus principales órganos; la elección como miembro titular del Consejo de Administración de la OIT, la Presidencia del Grupo de los 77 y la coordinación del Grupo de los 21 ante la Conferencia de Desarme.

De igual modo, México fue reelecto miembro del Consejo de la FAO, y forma parte del Consejo Ejecutivo de la UNESCO y de cinco de sus órganos. Nuestro país ingresó recientemente al Comité del Acero de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Asimismo, lanzó su candidatura para formar parte del Consejo de Seguridad de la ONU para el periodo 1992-1994.

En el XX periodo ordinario de sesiones de la Organización de Estados Americanos, celebrado en Asunción, Paraguay, nuestro país firmó la Declaración del Centenario del Sistema Interamericano. México manifestó la necesidad de replantear el sentido y las formas de la cooperación hemisférica. Cualquier concepto de seguridad colectiva debe tener en cuenta la interdependencia regional en términos de desarrollo y crecimiento económico.

En materia educativa, el secretario de Relaciones Exteriores se entrevistó con el director general de la UNESCO en Francia. Se celebró en nuestro país el Congreso Internacional sobre Gestión y Planificación del Desarrollo de la Educación. De igual manera, con la UNESCO y la OEA, se firmó el Convenio de Cooperación Regional para la Creación y Funcionamiento del Centro para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.

Instrumentos para la política exterior

La Secretaría de Relaciones Exteriores avanza en el fortalecimiento de su estructura interna para maximizar el aprovechamiento de los recursos de que dispone. Se crearon la Unidad de Atención a Comunidades Mexicanas en el Extranjero y dos áreas de Asuntos Económicos, una para América y otra para el resto del mundo.

Se otorga un impulso especial a la simplificación administrativa y a la desconcentración, que han permitido ofrecer servicios más ágiles y oportunos. Se inauguraron cinco nuevas delegaciones, para llegar a un total de 25: 16 en ciudades del interior de la República y nueve en el área metropolitana de la ciudad de México.

Otro rubro significativo de la modernización de los servicios es un nuevo pasaporte, que por su formato, materiales y estructura, ofrece importantes ventajas en cuanto a calidad, presentación, seguridad y estandarización internacional. México se ha convertido en el séptimo país en el mundo que instaura este tipo de pasaportes de "lectura óptica".

Se han reducido al mínimo necesario los trámites de certificados de nacionalidad. En el mismo sentido, se instaló un nuevo sistema de automatización para la consulta y expedi-

ción de permisos de constitución de sociedades y reformas de estatutos. Para fortalecer y profesionalizar a los cuadros que nos representan en el extranjero, se acordó la realización de concursos cerrados de mérito para ascensos en niveles superiores. En marzo se convocó a un concurso público de ingreso al servicio exterior de carrera, a fin de cubrir 100 plazas vacantes de Agregado Diplomático (se presentaron más de mil candidatos), que equivalen al total de las ofrecidas en los últimos ocho años.

Honorable Senado de la República:

El programa de modernización nacional que hemos emprendido los mexicanos tiene en la política exterior uno de sus ejes fundamentales. Con ello proyectamos al mundo nuestros valores más profundos y ayudamos a construir espacios más favorables para el país en el concierto internacional.

La distensión entre las superpotencias no garantiza la paz. La intimidación y el uso de las armas no han sido erradicados como recursos para resolver añejos problemas de convivencia. Todavía estamos lejos del desarme general y completo que se requiere para liberar recursos y destinarlos al desarrollo. El gasto en armamentos convencionales supera desproporcionadamente, incluso en numerosos casos de países pobres, los presupuestos para educación, salud y vivienda.

La recomposición del mapa de Europa ha provocado el resurgimiento de nacionalismos aparentemente desaparecidos y de un racismo que creíamos sepultado con la segunda guerra. Los conflictos regionales agravan los riesgos de que crisis económicas y financieras frenen el crecimiento de regiones enteras. Ello frustraría los enormes esfuerzos y sacrificios que invierten los países en desarrollo para retomar la senda del progreso y consolidar sus democracias.

Las tendencias a la globalización y a la interdependencia corren el riesgo de verse interrumpidas por enclaves regionales, cerrados e impenetrables. El prodigioso evance científico y tecnológico que caracteriza nuestra época no ha representado todavía, para la mayoría de los seres humanos, la oportunidad de acceder a niveles de vida más dignos.

Los efectos de las tecnologías trascienden las fronteras nacionales. Mientras mejor comunicados estamos, con mayor facilidad circulan las ideas, las personas y los bienes. Pero también somos más vulnerables a los daños ambientales, las epidemias y el crimen organizado a escala internacional.

Todos estos desajustes, característicos del tránsito del mundo hacia el siglo XXI, señalan la urgencia de edificar relaciones entre los Estados basadas en la paz, el derecho, la igualdad soberana, el interés común y la cooperación para la prosperidad. Estos son los grandes objetivos hacia donde habrá de dirigirse la aportación de la política exterior mexicana durante los próximos años.

Replantear las bases de nuestro desarrollo, redefinir el papel del Estado frente a la sociedad, construir una estructura de producción más eficiente y competitiva, democratizar los procesos políticos nacionales, modernizar a la sociedad mexicana, reducir las desigualdades, son propósitos del quehacer del gobierno de la República que dan sentido a la estrategia que los mexicanos seguimos en el exterior.

La política internacional, definida por el presidente Salinas de Gortari, es a la vez reflejo y condición de la modernización nacional. Proyecta mundialmente los intereses de México y recoge del mundo las circunstancias que los mexicanos debemos considerar para ubicarnos activamente en la sociedad de nuestro tiempo.

Para llevar a cabo una acción internacional eficaz, tenemos que imprimir aún mayor vigor a nuestra política exterior. No se trata, únicamente, de intensificar nuestras relaciones con diversos países y regiones, sino de ampliar y fortalecer el sentido de nuestro quehacer diplomático.

Con la distensión, deben ser el derecho internacional y la negociación los factores que adquieran preeminencia. Con la multipolaridad, la capacidad diplomática para abrir espacios en la competitiva sociedad de fines del siglo XX se convierte en factor fundamental para garantizar la permanencia y el fortalecimiento del Estado nacional. Con la globalización, reafirmar ante el mundo nuestros valores culturales más profundos, adquiere un significado mayor. Con la interdependencia, se vuelve imperativo defender nuestra capacidad para seguir asumiendo, libremente, las decisiones que corresponden al interés de la nación.

En este nuevo entorno mundial, nuestra diplomacia debe ser activa, no reactiva. Debe garantizar que las transformaciones actuales nos proporcionen beneficios. Requiere, para ello, comprender su dimensión real: ilusiones y espejismos nos pueden llevar a errar el camino. Debemos ser no sólo participantes sino orientadores de los cambios. Para tal fin, estamos empeñados en actualizar tanto los instrumentos como las estrategias del quehacer internacional. Debemos anticipar los cambios. No sólo responder a ellos.

México, D.F., 4 de diciembre de 1990